

El retorno a España de los «Niños de la Guerra civil»¹

CARMEN GONZÁLEZ MARTÍNEZ²

Universidad de Murcia

Resumen

Este artículo tiene como objetivo el análisis del retorno a España de los ‘niños de la guerra’ expatriados a la URSS durante los años de la guerra civil. Estructurado en seis apartados, en la presentación señalo la idoneidad de la combinación, para su realización, de múltiples fuentes, documentales, hemerográficas y orales, y la contribución de éstas últimas al conocimiento de la relación entre historia y memoria. A continuación expongo una serie de acotaciones teóricas y metodológicas del concepto ‘retorno’ para, seguidamente, profundizar en la primeras repatriaciones oficiales y su contexto histórico, en los siguientes ‘viajes de visita’ realizados por los niños durante las décadas de los 60 y 70, hasta llegar, en sentido cronológico, a la última tipología del retorno, la de la década de los 90, cuando se produce la desaparición de la URSS, así como las motivaciones que la provocaron. En el siguiente epígrafe, cuando ya puede exclamarse el ‘¡Por fin en España!’, insisto en los problemas de adaptación e integración en el país de origen, y por último, a modo de epílogo, denuncio un sueño no cumplido del ‘exilio sin retorno’, regresar para ‘morir en España’.

Palabras clave: Guerra civil española, infancia evacuada, exilio, repatriaciones y retornos, adaptación e integración en España, migraciones contemporáneas, memoria e historia.

Abstract

This article has as an objective the analysis of the return to Spain of the ‘children of the war’ displaced people to the USSR during the years of the civil war. It structured in six sections, in the presentation I indicate

1 Fecha de recepción: 7 de abril de 2003.

2 Universidad de Murcia, Facultad de Letras, Departamento de Historia Moderna, Contemporánea y de América, Campus La Merced, tlf. 968/364376, C/ Santo Cristo s/n, 3001 - Murcia. E-mail: cargonza@um.es

the suitability of the combination, for its execution, of multiple sources, documentary, journals and oral, and the contribution of these last al knowledge of the relation among history and memory. Subsequently I expose a series of landmarks theoretical and methodologic of the concept 'return' for, follow, to deepen in the first official repatriations and its historic context, in the following 'trips of visit' carried out by the children during the decades of the 60 and 70, until arriving, in chronologic sense, to the last typology of the return, that of the decade of the 90, when the disappearance is produced of the USSR, The motivations that caused it. In the following sections, when already can be exclaimed the '¡at last in Spain!', I insist in the problems of adaptation and integration in the country of origin, and finally, to way of epilogue, I denounce a not polite dream of the 'exile without return', to return for 'to die in Spain'.

Key words: Spanish civil war, infancy evacuee, exile, repatriations and returns, adaptation and integration in Spain, contemporary migrations, memory and history.

Presentación

Uno de los múltiples dramas generados por la guerra civil española de 1936-1939 lo constituye el éxodo de niños españoles durante los años de la contienda, una expatriación forzosa que, en agosto de 1937, superaba los 33.000 menores evacuados en territorio extranjero³, preferentemente a Francia, Gran Bretaña, Bélgica, Dinamarca, Holanda, Suiza, México y la URSS, aunque en este último país no se propició una repatriación organizada hasta muchísimos años después de finalizado el conflicto bélico, hacia mediados de los cincuenta, un exilio⁴ que se ha prolongado en el tiempo y que, perdura en la actualidad, para muchos de los hoy ya ancianos 'niños de la guerra' que formaron parte de los más de 2.895 niños⁵ conducidos por las autoridades republicanas a la entonces Unión Soviética, y que en número de unos 400 (300 de ellos en Moscú)⁶ no han podido ver culminado su deseo de retornar a España.

El objetivo de esta investigación centra su análisis en el proceso histórico del retorno, desde la URSS, de esta infancia evacuada durante la guerra, combinando la información proporcionada por la bibliografía especializada⁷ con la documentación archivística-

3 En ALONSO CARBALLÉS, Jesús J.: «En torno a la tutela de los niños republicanos expatriados durante la Guerra Civil: disposiciones legales y conflictos internos, 1936-1938», en Bonamusa, F. y Puy, J. (Coords.): *L'Exili republicà. Actes del Vè Col·loqui República, Guerra Civil i Franquisme*, Ajuntament de Barberà del Vallès, Novembre 2002, p. 79. El exilio infantil llegó a afectar a más de sesenta mil a partir de 1939, según este historiador.

4 Las características específicas del exilio, diferentes a la decisión de 'emigrar', vienen definidas por la imposición de la partida y la imposibilidad del retorno inmediato. Sin duda el exilio configura uno de los problemas más serios de nuestro tiempo, derivado de luchas fratricidas y la violencia que convulsiona a muchos países del mundo actual. En GRINBERG, León y GRINBERG, Rebeca: *Psicoanálisis de la Emigración y del Exilio*. Madrid: Alianza. 1984, p. 13.

5 La mayoría vascos y asturianos, el 10% de los 30.000 evacuados al extranjero.

6 El resto dispersos en 14 países de la antigua URSS y también en Cuba. En Matías López, L.: «Las 'cortas' vacaciones del 37», en *El País Semanal*, domingo 12 de enero de 2003, p. 80.

7 Desde el terreno de la historiografía, la monografía preocupada por esta temática más completa hasta la fecha es la de ALTED, Alicia; NICOLÁS MARÍN, M^a Encarna, y GONZÁLEZ MARTELL, R.: *Los niños de la guerra de España en la Unión Soviética. De la evacuación al retorno (1937-1999)*, Madrid: F. Largo Caballero.

hemerográfica y la memoria histórica generada a través de las fuentes orales⁸, imprescindibles para la reconstrucción de la historia de los protagonistas de esta migración contemporánea española, la de los ‘niños de la guerra’⁹.

Junto al hecho histórico de las sucesivas oleadas de repatriaciones se profundizará en los problemas del retorno y la adaptación al país de origen, España, tanto desde el punto de vista material y de infraestructura como desde el punto de vista humano: condición de desarraigo, sentimientos de identidad compartida entre España y Rusia; transmisión de memoria a familiares directos (hijos y nietos); sueños, esperanzas y adversidades vividas por el colectivo de antiguos ‘niños’ españoles retornados hasta el momento presente, y por último, frustración experimentada de los exiliados ‘sin retorno’, de los que todavía permanecen en Rusia, del hasta ahora ‘retorno imposible’.

Acotaciones teóricas y metodológicas del concepto ‘retorno’

La tendencia historiográfica que en los últimos años ha centrado su objeto de análisis en el fenómeno del ‘retorno’ está permitiendo que éste deje de ser, como en un pasado muy inmediato, uno de los aspectos más olvidados de las migraciones históricas contemporáneas¹⁰.

1999. Uno de los últimos balances sobre los diversos colectivos exiliados en la URSS, entre éstos el de los niños, en ALTED, Alicia: «El exilio español en la Unión Soviética», en *Ayer*, Revista de Historia Contemporánea, nº 47: *Los exilios en la España contemporánea*, 2002, pp. 129-154. La contribución sociológica en DEVILLARD, M^a José et al.: *Los niños españoles en la URSS (1937-1997): narración y memoria*, Barcelona: Ariel, 2001.

8 Esta investigación se inscribe en el proyecto coordinado ‘Españoles en Rusia (1936-1999)’ que consta de dos subproyectos dirigidos por Alicia Alted y Encarna Nicolás, titulados, respectivamente, ‘De la evacuación y exilio a la integración en la sociedad soviética’ y ‘Repatriación, retorno y problemas de adaptación en España’, subvencionados por el Programa Nacional de Promoción General del Conocimiento, MCYT, convocatoria 2000. Mi vinculación como investigadora al segundo de los subproyectos me permite avanzar parte de la investigación realizada hasta el momento. Los testimonios orales insertados en este artículo forman parte del Archivo de Fuentes Orales generado por el conjunto de investigadoras que están colaborando en el Proyecto de Investigación citado.

9 Memoria que podemos constatar en el libro de LLANOS MÁZ, Virgilio de los: *¿Te acuerdas tovarisch...? (Del archivo de un «niño de la guerra»)*, Valencia: Institució Alfons el Magnànim. 2002. Perseguir atrapar la memoria de los niños antes de que mueran fue el objetivo que animó al director de cine Jaime Camino a realizar el largometraje documental ‘Los niños de Rusia’ (duración 93 min., nacionalidad española, año de producción 2001), galardonada con el 2º premio al mejor documental en el Festival de Valladolid 2001, Sección ‘Tiempo de Historia’.

10 Un especialista en las migraciones contemporáneas, Juan B. Vilar, recientemente ha manifestado que ‘el retorno, su etiología, cuantificación, tipología y efectos sociales y económicos, es una temática que, fundamentalmente, todavía está por investigar. Y no sólo en función de Murcia y su región sino considerada en su conjunto, en un plano nacional. (...) Hay que tener presente que el retorno es materia de investigación apenas iniciada en el campo de los movimientos migratorios, dada la dificultad de su estudio por la ausencia de perspectiva histórica suficiente al tratarse de un fenómeno reciente e incluso actual, ya que todavía permanece abierto, pero también y sobre todo por la escasez, cuando no ausencia total, de series estadísticas amplias y fiables’. Véase su contribución al tema en VILAR, Juan B.: *Murcia: de la emigración a la inmigración*. Murcia:

Concebido en su generalidad el retorno como la vuelta de los emigrados a su lugar de origen, la densidad analítica del concepto ‘retornar’ implica un desplazamiento en el espacio y, lo que es más importante, a los efectos de relación entre historia y memoria¹¹, un desplazamiento en el tiempo, que impone un cambio o fractura en las experiencias vitales y percibidas de los retornados, entre lo vivido y lo relatado, entre la historia y la memoria colectiva del grupo de niños exiliados. Una memoria que se ha visto consolidada a través de la puesta en marcha, y posterior consolidación en nuestro país, de organizaciones creadas por los propios protagonistas¹² en los lugares de ubicación tras el retorno, para mantener y difundir su memoria, como es el caso más emblemático en la actualidad de Vasnigue (Asociación ‘Vascos Niños de la Guerra Civil, 1936-1939 de la última repatriación de la exURSS).

Relacionado con el problema analítico de la temporalidad de la vuelta, de las diferentes periodizaciones, las ‘tipologías’ del retorno nos permiten abundar en la idea de las sucesivas oleadas de regresos ligadas a contextos históricos determinados y determinantes en la acción de los individuos. Y si como indica Josefina Cuesta, la conceptualización sobre el ‘retorno’ que, ‘bien acuñada por la historiografía, ha permitido distinguir entre evacuados, refugiados y exiliados, y también emigrados’, contiene necesariamente la memoria, nostalgia y mito (el retorno en el horizonte)¹³, interesa vislumbrar hoy cómo la cultura del retorno incidió en el propio desarrollo histórico de los ‘regresos’, y cómo ha contribuido también al fenómeno concomitante de la adaptación en España.

La acotación teórica y metodológica del concepto ‘retorno’, en singular, no tiene límites, es un concepto abierto, inconcluso, porque es insoslayable que ningún retorno es solamente retorno, ‘es una nueva migración, con todas las pérdidas, temores y esperanzas que le son inherentes’¹⁴, y si para unos supuso el final del exilio, para otros, cuyos

Fundación Centro de Estudios Históricos e Investigaciones Locales Región de Murcia. 2002, en especial el capítulo V: *Los retornos*, pp. 113 y ss. Para el caso que nos ocupa, todavía no hace mucho tiempo, no ya el retorno sino la problemática global de estudio sobre los ‘niños del exilio’ constituía de hecho una asignatura pendiente en la historiografía española, como se encargaron de denunciar DUROUX, Rose y THERCELIN, Raquel: «Los niños del exilio: asignatura pendiente», en Cuesta, J. y Bermejo, B. (Coords.): *Emigración y Exilio. Españoles en Francia, 1936-1946*. Madrid: Eudema. 1996, pp. 167-184, texto escrito a partir de la experiencia autobiográfica de las dos autoras que, siendo niñas, vivieron la trágica ‘odisea del exilio’ en Francia.

11 Remito al texto de CUESTA, Josefina: «Memoria e Historia: Un estado de la cuestión», en *Ayer*, nº 32, 1998, pp. 204-246.

12 A mediados de 1986 nació en el País Vasco la ‘Asociación de Niños Evacuados el 37’. Sobre la actividad desarrollada por la Asociación desde entonces para fomentar y dar continuidad a su reivindicación de memoria puede verse ALONSO CARBALLÉS, Jesús J.: «La construcción de una memoria colectiva del éxodo infantil vasco», *Ayer* 32 (1998), pp. 163-193; y del mismo autor, el texto que constituyó su Tesis Doctoral, *Niños vascos evacuados a Francia y Bélgica. Historia y memoria de un éxodo infantil, 1936-1940*. Bilbao: Asociación de niños Evacuados del 37. 1998.

13 La *nostalgia*, como forma preeminente de la memoria en el emigrante o exiliado que aspira a volver, y la obsesión por el regreso, contribuyen a desarrollar en el lugar de acogida una *cultura del retorno* (las asociaciones, lugares celebrativos del recuerdo, símbolos del suelo de origen, ...). Véase su Introducción al monográfico que coordina, p. XX.

14 En GRINBERG, L. y GRINBERG, R.: *Psicoanálisis de la Emigración y del Exilio*, op. cit., p. 251.

testimonios hemos recabado, supuso un escalón más de su azarosa experiencia cuando, el regreso, acompañado de dificultades de adaptación, integración e incluso supervivencia, obligó a un nuevo ‘exilio’ como manifestación de la frustración generada, a título individual, entre un pasado e ideal de retorno ‘mitificado’ y un presente que no podían aprehender, como fue el caso de algunos de los ‘niños’ retornados en el 56-57, que decidieron volver al país de acogida, URSS, hasta la finalización de la experiencia soviética, cuando a partir de 1991 se produce la última gran oleada de retornados. Frente a esta experiencia colectiva, constatamos la existencia de ‘exilios sin retornos’, con el imperativo metodológico del plural, porque todavía hoy sigue siendo la aspiración de algunos niños-abuelos extrañados de su país de origen, el de poder volver para ‘morir en España’.

Las primeras repatriaciones y su contexto histórico

Si bien las evacuaciones de los niños españoles¹⁵ al extranjero durante la guerra se concibieron con carácter temporal, mientras durasen las circunstancias bélicas, y con el objetivo de un pronto regreso a España, no fue ésta la experiencia sufrida por los colectivos de niños evacuados a México y la URSS, países que, al no reconocer al régimen franquista, se opusieron, conjuntamente con los líderes republicanos establecidos en sus exilios en sendos países, al retorno de la infancia evacuada. Ya mucho antes de la finalización de la guerra, y por lo que respecta a la repatriación de niños vascos, las autoridades franquistas, con respaldo de la Santa Sede, procedieron a emprenderla basándose en el falso argumento de que los niños habían sido evacuados sin el consentimiento de los padres, con el único objetivo de servir de propaganda republicana en el exterior, sin embargo, denuncia Carballés, se persiguió la repatriación con fines exclusivamente propagandísticos de ‘provecho del régimen’ franquista¹⁶.

Ya con el inicio de la II Guerra Mundial se produjo la primera gran oleada de retorno infantil acompañada, en este tiempo histórico, de la repatriación de adultos¹⁷. Se calcula

15 Evacuación que concebimos como exilio forzado y no voluntario: «Los padres pueden ser emigrantes voluntarios o forzados, pero los niños resultan siempre ‘exiliados’: no eligen partir y no pueden elegir volver». En GRINBERG, León y GRINBERG, Rebeca: *Psicoanálisis de la Emigración y del Exilio*, p. 150.

16 No obstante, que duda cabe, los niños españoles evacuados constituían otro frente de disputa entre republicanos y franquistas por ver quién ostentaba la potestad de los niños en el extranjero al tiempo que la legitimidad en España y su reconocimiento exterior. Remitimos a ALONSO CARBALLÉS, y MAYORAL, J.: «La repatriación de ‘los niños del exilio’: un intento de afirmación del régimen franquista 1937-1939», en Tusell, J. et al. (Ed.): *El Régimen de Franco (1936-1975). Política y Relaciones Exteriores*, vol. I, Madrid: UNED, 1993, pp. 341-349.

17 En el verano de 1939, la mayoría de refugiados susceptibles de regresar a España ya lo había hecho. Los refugiados que se repatriaron, a juicio de Dreyfus-Armand, eran aquellos que habían salido de España a causa de los combates, y para quienes el regreso parecía todavía posible. Ver DREYFUS-ARMAND, Geneviève: «La emigración española durante el periodo franquista», en *Migrance*, nº 21: *España, país de migraciones*, París, tercer trimestre 2002, pp. 58-67. Según estimación de Javier Rubio, y por lo que al colectivo de personas adultas se refiere, la repatriación en noviembre de 1942 afectó entre diez y quince mil refugiados, y hasta el verano de

que en noviembre de 1949, y según fuentes del órgano franquista ‘Delegación de Repatriación de Menores’¹⁸, de los 32.037 niños y niñas expatriados habían sido repatriados unos 20.266. Desde 1941 este organismo se había encargado de canalizar las demandas legales de menores entre naciones, pero a fines de ese mismo año se dispuso que la Delegación pasara a depender directamente del Servicio Exterior de Falange, organismo encargado de conseguir los retornos de los pequeños que, a partir de 1943, empezó a encontrar problemas a su objetivo (negativa de los padres a formular una petición de retorno oficial, sin la cual ningún país aceptaba el proceso legal de repatriación; falta de consentimiento explícito del menor en caso de que los padres no fuesen localizados, etc.) y fue entonces cuando empezaron los secuestros de niños republicanos en el exilio por orden del Estado franquista y perpetrados por el Servicio Exterior de Falange, organizándose por este organismo operaciones clandestinas de capturas infantiles en Francia y Bélgica, según ha denunciado Ricard Vinyes¹⁹, autor que manifiesta que la voluntad franquista de repatriación no desapareció incluso cuando en muchos casos se tuviese constatación de la imposibilidad de localizar a las familias, muchas de ellas desaparecidas en la represión o en las cárceles. Prosiguieron estas repatriaciones forzadas y producto del secuestro porque el Estado español las concibió como ‘grandes operaciones de consumo interno’, preparándose campañas publicitarias, y otras acciones propagandísticas: para estos niños, sentencia Vinyes, estaba destinada la publicidad y la beneficencia reeducadora.

En las sucesivas oleadas de repatriaciones²⁰ podemos distinguir algunas más tardías, las que, afectando en su mayoría al grupo de niños evacuados en la URSS, se producen entre 1956-1957, una vez muerto Stalin, cuando Malenkov, presidente del Consejo de Ministros, decreta una amnistía para la población civil así como la repatriación de los prisioneros de la Segunda Guerra Mundial a sus respectivos países de origen (caso de los prisioneros españoles de la División Azul) y, es en este nuevo marco legislativo, donde hay que situar la organización de hasta 7 expediciones de retorno²¹ a través de las cuales

1944 dicha estimación podría alcanzar los veinte mil, casi todos procedentes de Cataluña. En RUBIO, Javier: *La emigración de la guerra civil, 1936-1939. Historia del éxodo que se produce con el fin de la II República española*. Madrid: San Martín. 1977. 3 volúmenes, p. 471.

18 En ALTED, A.: «La Guerra Civil española y los niños», en Catálogo de la exposición organizada con motivo de la celebración en Salamanca del Congreso con mismo título: *El exilio español de la Guerra Civil: los niños de la guerra*, Madrid: M^o de Cultura y Fundación F. Largo Caballero. 2000, p. 23.

19 Véase VINYES, Ricard; ARMENGOU, Montse y BELIS, Ricard: *Los niños perdidos del franquismo*. Barcelona: Plaza & Janés. 2002, en especial el Capítulo 3. Perdidos, proscritos y capturados: La persecución infantil en el exilio, pp. 71-77.

20 En el examen de la infancia vasca ver ARRIEN, G.: *Niños vascos evacuados en Gran Bretaña, 1937-1940*, Bilbao, ANE 37, 1991 y ALONSO CARBALLÉS, J.J.: «El retorno de los niños vascos exiliados en 1937: de la infancia a la edad tardía», en Cuesta Bustillo, J. (Coord.): *Retornos (De exilios y migraciones)*, op. cit.

21 En el Arxiu Nacional de Catalunya (Sant Cugat del Vallés), Fondo AGE, n^o 555: Fondo Documental ‘Centro Español en Moscú’, Carpeta n^o 103: *Documentos sobre la repatriación*, puede seguirse a través de listados, los nombres y datos de los repatriados durante los años 1957-59, referidos a profesión, formación, estado civil, ... La última expedición de repatriados se efectuó el 14 de mayo de 1959.

regresaron una parte importante de aquellos niños españoles evacuados durante la guerra (preferentemente vascos, santanderinos y asturianos y, en menor número, de otras localidades del país)²².

Las Memorias de la Asamblea Suprema de Cruz Roja Española (CRE)²³ dan cuenta de las iniciales gestiones realizadas por el español Duque de Hernani (Jefe de la Sección de Información Extranjera en la CRE) para la liberación de españoles prisioneros de la II Guerra Mundial (miembros de la antigua División Española de Voluntarios, más conocida como División Azul) que desde la terminación de la misma sufrían cautiverio en Rusia. Será este responsable de la Cruz Roja Española quien consiga atribuirse la repatriación del primer grupo de españoles²⁴ prisioneros que llegaron a Barcelona en el Vapor Semíramis el día 3 de abril de 1954, un total de 286 prisioneros²⁵. Durante todo el año 1956 el movimiento de correspondencia efectuado por la Sección de Información Extranjera fue, a juicio de la propia organización, ‘bastante más elevado que el anterior’, ‘como consecuencia de la constante reclamación por los familiares de los españoles que siendo niños fueron llevados a Rusia en calidad de refugiados unos, o para hacer cursos y estudios de especialización otros’. Las Asambleas Provinciales y Locales de toda España, pero especialmente las de Barcelona, Bilbao y Oviedo, se distinguieron por su colaboración con la citada Sección de CRE, máxime si tenemos en cuenta la procedencia original del grueso de niños enviados a la URSS en época de guerra. El total de repatriados durante 1956, según fuentes de la propia CRE, fue el siguiente: españoles 1.673; mujeres rusas 87, y niños 667.

Durante los meses de enero, abril y mayo de 1957, y según fuentes documentales de CRE, se llevaron a cabo tres repatriaciones de españoles que de niños fueron llevados a Rusia en concepto de refugiados y que fueron reclamados por sus familiares, e igualmente otras varias repatriaciones y traslados de españoles, principalmente niños, sin que podamos precisar, por el momento, el volumen de regresos que conllevaron estas repatriaciones del año 57, aunque los datos globales indican que en torno a 250 españoles.

22 Para más información sobre el proceso legislativo y contexto histórico de estas repatriaciones véase el texto de ZAFRA, E. GRECO, Rosalía y HEREDIA, Carmen: *Los niños españoles evacuados a la URSS (1973)*. Madrid: Edcs. De la Torre. 1989. pp. 79-84.

23 En Archivo de la Cruz Roja Española, Oficina Central, Madrid, Servicio de Documentación: «Memoria 1953-1959 de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española (apartado Información Extranjera)», Signatura: D-218/8 R.37722/8.

24 Repatriaciones oficiales que, en definitiva, debieron su éxito final a las relaciones que, por entonces inician tímidamente, España y la URSS. Véase al respecto el texto de SUÁREZ FERNÁNDEZ, Luis: *Franco y la URSS. La diplomacia secreta (1946-1970)*. Madrid: Rialp. 1987.

25 Véase el texto de AGUSTÍ I ROCA, C.: «¡Rusia es Culpable!. Memoria y Recuerdo de la División Azul», en VV.AA: *Segon Congrés Recerques enfrontaments civils: postguerres i reconstruccions*. Lleida: Recerques, pp. 627-639, estudio donde se analiza la documentación emanada por la propia unidad militar y la memoria oral de miembros divisionarios, sobre todo los aspectos relativos al recibimiento e integración en España, y más concretamente en Lleida, de miembros de la División Azul.

Nº expedición	Año	Puerto de Llegada a España	Nº de adultos Repatriados	Nº de adultos repatriados de nacionalidad española	Nº de mujeres rusas repatriadas	Nº de niños repatriados
Primera	1956	Valencia	409	391	18	140
Segunda	1956	Valencia	457	442	15	137
Tercera	1956	Castellón	320	308	12	137
Cuarta	1956	Castellón	409	287	19	122
Quinta	1956	Castellón	418	264	23	131

Fuente: Elaboración propia a partir de datos extraídos de «*Memoria 1953-1959 de la Asamblea Suprema de la Cruz Roja Española (apartado Información Extranjera)*», Signatura: D-218/8 R.37722/8.

Las últimas investigaciones²⁶ arrojan la cifra aproximada de 4.445 niños y adultos residentes en la URSS con motivo de la emigración o exilio forzoso provocada por la guerra civil, de los que 3.107 eran niños, el resto, 1.338 eran personas adultas, cifra que la componían maestros, educadoras, algunos padres que consiguieron acompañar a sus hijos, y miembros y dirigentes políticos del PCE²⁷.

Un grueso importante de estos españoles continuó el periplo de la emigración cuando decidieron abandonar la URSS en busca de otros destinos, bien a requerimiento familiar o por motivaciones profesionales, políticas o de mandato del partido comunista: así, a Cuba marcharon 71²⁸ mientras que a México lo hicieron 106. Los destinos en Europa,

26 Datos facilitados por Isabel Marín Gómez, investigadora adscrita al proyecto de investigación coordinado 'Españoles en Rusia (1936-1999)', autora de la Base de Datos hasta el momento más completa sobre españoles en Rusia con motivo de la evacuación de 'niños de la guerra' y exilio de adultos. En esta base de datos la autora ha introducido los listados de españoles en Rusia elaborados en 1973 y 1986 por el Centro Español de Moscú, al tiempo que los ha completado con la información relativa al tema extraída de testimonios orales, bibliografía y documentación española y rusa. Las estadísticas que a continuación proporciono me han sido facilitadas por Isabel Marín, a quien agradezco su generosidad.

27 Consuelo Soldevilla ha señalado que, tras la derrota republicana en la Guerra Civil, el gobierno de la Unión Soviética fue el único que aceptó, en 1939, recibir a quinientos cuadros militantes del PCE y de la JSU junto con su familias, cifra que se amplió más tarde, incluyéndose algunos cuadros intelectuales que no eran miembros del Partido Comunista. SOLDEVILLA ORIA, Consuelo: *El exilio español (1808-1975)*. Madrid: Arco Libros, 2001, Colección cuadernos de historia, p. 55.

28 Cifra que otras fuentes sitúan más alta, en torno a 200, ya que hay que tener en cuenta el inicial secretismo con el que algunos 'niños de la guerra' llegaron a Cuba a colaborar con la revolución –Fidel Castro pidió a Enrique Lister, en el más estricto secreto, el envío de técnicos españoles– como ha puesto de manifiesto la niña Conchita Ruiz Toribios, ingeniera de puentes y túneles, que salió de España el 23 de septiembre de 1937. Comenta Conchita que fueron 24 los que formaron la 1ª expedición a Cuba, la mayoría matrimonios de 'niños de la guerra', que llegaron a la isla el 31 de junio de 1961, tras pasar por Praga, donde les dieron documentación e identidades falsas, como si se tratara de turistas cubanos. «*Tan secreta era la operación (aún no se sabía si la revolución era verde o roja), que nadie nos esperaba en el aeropuerto de La Habana y, al principio, no sabían qué hacer con nosotros. El Che Guevara, por entonces ministro de Industria, se enteró de nuestra presencia... y nos dio trabajo como ingenieros y economistas. Sólo a finales de 1961 empezaron a llegar los asesores*

salvo Francia que registra 73, eran preferentemente en países de la órbita soviética o a países socialistas: a Rumanía marcharon 19, 8 a Polonia, y 16 a Checoslovaquia, 3 a Hungría, 2 españoles a Bulgaria, Yugoslavia y otros tantos a Albania. A China también marcharon 2 españoles. Los países latinoamericanos de mayor acogida de españoles provenientes del inicial exilio en la URSS fueron Chile con 18, Argentina con 10, Venezuela con 5 y Bolivia y Uruguay con 1 exiliado español cada uno de estos países.

También se tiene constancia que de la URSS salieron un total de 53 españoles en un débil goteo, antes de las repatriaciones oficiales de los años 56-57, entre adultos y niños reclamados por los padres. Desde 1957 a 1967, toda una década, el número de retornados a España no superó los 17, pero a partir de 1967 se incrementa la tendencia en el volumen del retorno, pues en esa fecha abandonan el país de acogida inicial del exilio 20 españoles, incrementándose esta cifra hasta 43 en 1970, número que no será superado hasta 1977, cuando se inicia el cambio de régimen político en nuestro país, año en el que retornaron a España 46 exiliados, sin que todavía podamos discernir, por el nivel en el que se encuentran las investigaciones, qué proporción correspondía a los niños y cuál a los adultos. Habrá que esperar a los primeros años de la década de los 90, con el inicio a su vez del cambio de régimen sociopolítico en la Unión Soviética, para que estas cifras de retorno se mantengan e incluso se vean superadas, como ocurrió en 1991, año en el que regresaron 47 españoles, y 1992, con un total de 53, para descender en 1993 a 44, y más aún, a 17 españoles retornados en 1994. A partir de este año las cifras sobre el retorno sufren una espectacular caída.

Del grueso de españoles retornados a España durante la década de los 50, los que lo hicieron a través de las primeras expediciones de los años 56 y 57, tenemos constancia estadística de que más de la mitad de ellos regresaron a los pocos años a la URSS, acosados por la acción policial franquista y por la campaña anticomunista desplegada por el régimen que pretendía ver, en cada uno de los retornados, un potencial peligro para la persistencia de la dictadura. ¿Cómo definir esta vuelta al país de exilio?, plantea entre otros Alonso Carballés²⁹. Si la definición de este nuevo exilio no es fácil de formular

*militares soviéticos y con ellos más españoles como intérpretes... Nos metimos hasta el fondo en apoyo de la revolución, no sólo con nuestro trabajo como técnicos, sino también en la zafra, en la alfabetización y como activistas comunistas. Había que mantener viva la llama». En El País Semanal, domingo 23 de septiembre de 2001. Efectivamente, desde el año 1961 habían empezado a llegar a Cuba los primeros grupos de 'hispanosoviéticos', denominación acuñada por el propio Che Guevara para designar a los españoles exiliados en la Unión Soviética, la gran mayoría de ellos 'niños de la guerra', que fueron a trabajar a la isla. Su presencia, aunque no elevada por su volumen (en torno a unos 200), revistió especial interés e importancia, ya que eran personas muy cualificadas que iban a prestar sus servicios en objetivos económicos y sociales importantes. En los momentos en que llegaron a Cuba constituyeron un impulso para la consolidación de la Revolución, ante el éxodo de especialistas que se había producido. Una reciente interpretación sobre esta contribución de hispanosoviéticos a la consolidación de la revolución en Cuba a través del libro de ALTED VIGIL, A.; NICOLÁS MARÍN, M^a. E. y GONZÁLEZ MARTELL, R.: *Los niños de la guerra de España en la Unión Soviética. De la evacuación al retorno (1937-1999)*, op. cit.*

²⁹ ALONSO CARBALLÉS, J.J.: «El retorno de los niños vascos exiliados en 1937: de la infancia a la edad tardía», op. cit., p. 314.

quizás si la hipótesis de que esta vuelta fue considerada un triunfo para el régimen soviético, y sobre todo las causas que la motivaron: el reencuentro con una España tan diferente y extraña a la que dejaron, añadido a las dificultades del propio reencuentro con familiares, convertidos muchos de ellos también en extraños, y las problemáticas generadas en torno a la inserción laboral y profesional en nuestro país, obligaron a estos retornados a un segundo exilio.

Según información facilitada por los testimonios, los niños que deciden volver a la URSS tras su primera repatriación a España en 1956-57 son: niñas españolas casadas con rusos, esposas rusas o niños de la guerra que habían ejercido de obreros:

«(...) Casi todas las casadas con rusos o los obreros, que allí vivían muy bien, a mi fue al contrario, de mal a mejor, hablo de sistema económico ¿no?, pero mucha gente, los obreros... yo había estado diez años en la escuela y cinco de carrera, y cualquier obrero de la fábrica ganaba el doble que yo, claro, al venir aquí, y pasar a mal, y no tener casa, allí, que bien que mal tenía casa, no era muy buena, las que reciben aquí son mejores, pero allí había para todos, entonces, venir aquí y no tener nada, estar en la casa de la madre, que pensaba que veníamos como los «tíos de América» y veníamos con lo puesto ¿no?... Y todo esto... luego también conozco dos casos de rusas, no voy a decir nombres, pero dos casos, que: «Esto es una mierda, aquí no se puede vivir, no se qué... mi marido no gana nada», se vuelven a Rusia, el chaval quería quedarse, sigue a su mujer, cuando llegan allí se separan... probablemente, como consecuencia de esto, un matrimonio bien unido... se divorciaba, luego han vuelto a casarse con españolas (...)»³⁰ .

El trabajo, como factor organizador y estabilizador de la vida psíquica, que reafirma la autoestima del retornado, y que le permite sentir que forma parte de la nueva sociedad receptora, es obvio que actuó, en determinadas experiencias de vida de estos niños, como elemento determinante en la resolución de regreso a la URSS. Pero se desprende de la memoria oral de los niños que pesó más, en la decisión del 2º exilio, las duras condiciones de acogida familiar que experimentaron a su llegada, aunque no fue ésta la experiencia común vivida por el conjunto de retornados en las expediciones de 1956-57, ya que según confirma entre otros el testimonio de Patxo, su vuelta y la de su familia, gestionada por Cruz Roja, estuvo rodeada en todo momento de esperanza y felicidad: sus compañeros rusos de trabajo en la Oficina de Presupuestos de la región de Stavropol (a 2.000 Kms. de Moscú) le despidieron con fiesta, cantos y regalos, y regresó en la tercera expedición, homologando muy pronto, en el año 60, su título de economista por la Universidad de Madrid. Ya con este título pudo ejercer de Jefe de Servicios Sociales en 'Astilleros Españoles', hasta su jubilación en diciembre de 1984 por efecto de la reconversión

30 Francisco P. M., Bilbao, 13-06-2002.

industrial. La integración de Patxo y su familia, esposa e hijo, estuvo acompañada del apoyo familiar:

«(...) yo no he tenido ningún problema con mi familia, como han tenido algunos compañeros que se han tenido que ir. Ah bueno, lo de la venida para aquí. En el 56 pudimos venir todos los que quisimos salvo las chicas que estaban casadas con rusos... esas si tenían problemas...»³¹

Francisco P., Patxo, reconoce que su integración y adaptación en España estuvo facilitada por los estudios que para el ejercicio de economista realizó en la URSS, opción que cree no podría haber desarrollado en la España del momento, dada su condición social de miembro de una familia obrera de 8 hijos cuyo padre fallece en 1933. Sus hermanos también realizaron estudios: estudios medios de ingeniero agrónomo y técnico de coches, los dos hermanos, y estomatóloga su hermana. Él, con 8 años, y sus tres hermanos, marcharon evacuados el 13 de junio de 1937 en el vapor Habana, e insiste en señalar y dejar bien claro, *'porque ahora se corren muchas mentiras'*, que *«a nosotros no nos llevaron, nosotros fuimos, y fuimos con consentimiento de nuestros padres el que tenía padre, tío el que tenía tíos, hermanos mayores, el que tenía...(...) Y adelanto a todas las preguntas que me puedan hacer: no lo siento ni una pizca. Los veinte años de Rusia para mí son sagrados»*. Su agradecimiento al trato, educación y ayuda recibida en la Unión Soviética le impulsan a condenar los comentarios adversos que sobre ésta o el régimen soviético han realizado algunos de los niños de la guerra a su regreso a España, pero en este aspecto, como en muchos otros, tenemos que matizar que, aunque estamos abordando una experiencia colectiva, la memoria y posicionamiento individual difiere en función precisamente de esta experiencia vivida.

De los 'viajes de visita' al retorno de la década de los 90: motivaciones para el regreso

En pleno periodo de guerra fría, durante las décadas 60 y 70, se produce también el regreso a España de 'niños de la guerra', pero en calidad de turistas, no con el objetivo de un retorno definitivo, significando estas visitas el primer reencuentro con las familias después de más de 20 años de exilio. Hay que tener en cuenta que todavía en febrero de 1978 los españoles residentes en la URSS alcanzaban la cifra de 1.395³². Pero es signi-

31 Francisco P. M., Bilbao, 13-06-2002. En estas expediciones de la década de los 50 podían regresar las esposas rusas que habían contraído matrimonio con niños españoles, pero no así los rusos, esposos de las niñas, considerados por el régimen franquista como enemigos potenciales de España ante un conflicto con la URSS.

32 En el Arxiu Nacional de Catalunya (Sant Cugat del Vallés), Fondo AGE, nº 555: Fondo Documental 'Centro Español en Moscú', Carpeta nº205: *Documentación varia*: Listado febrero de 1978 sobre españoles residentes en la URSS, con nombre y apellidos, edad, militancia en el partido, profesión, estado civil, ciudad de residencia, etc.

ficativo que la vuelta al país de origen en estos ‘viajes de visita’ conlleve elementos psicológicos traumáticos para los retornados, sobre todo por la sensación de sentirse ‘extraños’ en la que, supuestamente, era su patria³³. El testimonio de Elena M. V.³⁴ nos lo confirma:

«La primera vez que vine a España fue en 1972, enseguida comprendí que yo en la vida a España no me podía adaptar porque teníamos una educación que no podíamos decidir las cosas por nosotros mismos, hacíamos lo que nos mandaban desde arriba, lo que nos decían los dirigentes del partido y te olvidabas, te desacostumbrabas a pensar por ti mismo lo que tenías que hacer, y aquí en España, yo comprendí que cada día había que luchar por su vida, había que encontrar un trabajo para vivir, y eso yo no tenía capacidad para hacerlo, entonces yo ya decidí que me quedaría en Rusia para siempre (...)».

Elena M. V., que vino de visita a España en 1972, a casa de unos familiares en Valencia, y que decidió que ella, por su formación educacional, no podría vivir en España, cambiará de opinión cuando en la Unión Soviética se produzcan la Perestroika y las reformas económicas³⁵, decidiendo retornar definitivamente en 1992:

33 Sentimiento compartido por exiliados instalados en otros países más cercanos al clima e idioma español, como los que eligieron como país de residencia Cuba. Este sentimiento de ‘extrañamiento’ pude constatarlo en el exiliado Alejandro Cabello Sánchez, que en 1961 viajó a Cuba como profesor invitado en la Universidad de La Habana, donde en la actualidad reside, quien no perdió nunca su sentir español ni su nacionalidad, regresando de visita a España en el año 1977: «(...) me fui a España, a ver a los amigos, pero me encontré que no...que ni me conocía nadie ni yo conocía a nadie, y ya la vida en España era otra, ya yo no era yo, ni España era España,...entonces yo me encontraba aquí, en Cuba, mejor que en España, desgraciadamente, parece mentira pero es así, porque yo en España era ya un extraño, y a mí, que tanto había anhelado España, me di cuenta que España era más extraña que Cuba, desgraciadamente, pasado el tiempo que pasó, cuarenta y tantos años...¿qué iba a hacer allí?, sin amigos, sin vivienda, sin nada..., y ya España era otra, ya Córdoba era otra». Entrevista realizada por C. González en el domicilio particular del informante, en Miramar, La Habana, el 28 de noviembre de 1997. Fue durante esta visita a su país natal cuando Alejandro Cabello experimentó la dramática vivencia del ‘transterrado’, pues mientras tanto había vivido en el ideal de lucha antifranquista promocionado desde las páginas políticas y culturales del órgano de expresión militante, el periódico cubano *España Republicana*, que insistentemente, durante sus años de existencia, había elogiado y dado a conocer al pueblo cubano la labor de sus brigadistas, la lucha de los españoles antifranquistas en el exilio y los ‘éxitos’ de la Revolución cubana. Para más información véase mi investigación ‘Itinerarios de la Guerra Civil española y del exilio republicano en la cultura cubana’, en *Boletín de la Institución Libre de Enseñanza* (en prensa).

34 Entrevista colectiva realizada en Valencia, diciembre de 1998. Elena M. V. nació en Madrid y salió desde Barcelona a la URSS en noviembre de 1938.

35 POCH, Rafael: *Tres preguntas sobre Rusia. Estado de mercado, Eurasia y fin del mundo bipolar*, Barcelona: Icaria. 2000. Un dato significativo de las principales consecuencias derivadas de la reforma económica en Rusia emprendida desde 1992 es que ‘en lugar de estabilización se alcanzó una inflación del 2500%’, mientras que el estado económico de Rusia a fines de 1999, fecha en la que la última oleada de retornados de la antigua URSS se incrementa, se refleja en la enorme deuda exterior, cifrada en 160 mil millones de dólares. Ofrece este autor parámetros de lo que él considera antimodernización resultante de la reforma económica: caída de la industria en un 40%, descenso en 5 años de la esperanza de vida,... que completa con datos del

«La primera vez que vine, (...) no me podía acostumbrar a vivir aquí, y yo ya no pensaba vivir nunca aquí, pero la cosa es que como empezó allí a ponerse todo malo y desapareció todo de las tiendas, no teníamos ya que comer ni nada (...) yo pensé que tenía que ir a algún sitio a refugiarme y ¿a dónde?, claro que lo mejor era para España, mi hermana y mi hermano también me dijeron que viniera que aquí los habían ayudado... mis hijos enseguida quisieron venir, ellos querían mucho a España porque yo siempre les contaba de mi patria, de todo...»

Si bien la educación recibida en Rusia pudo ser un freno para la decisión última del retorno definitivo, la fase abierta en la Unión Soviética con las reformas de Gorbachov y el posterior hundimiento de la URSS³⁶ impulsaron definitivamente el regreso para muchos de los niños allí establecidos:

«(...) pero cuando empezó la Perestroika y empezó todo lo que pasó, el desorden y todo eso... pues yo comprendí que allí ya no se podía vivir y el único refugio que yo encontré era mi patria, España... y estuve pensando como venir...»

Instituto de Relaciones Internacionales de Moscú: Rusia representa el 2% del PIB Mundial frente al 16% de la Unión Europea. Denuncia Poch, que la nomenclatura se apropió del patrimonio nacional: en 1994, la privatización de las 500 empresas mayores rusas se efectuó 30 veces por debajo del precio real, contribuyéndose así a la formación de un capitalismo ruso *criminal*. La conclusión para Rafael Poch es cuando menos, significativa de la interpretación que subyace en toda su obra: instalación de un régimen *cleptocrático* que se afirmó durante la época Yeltsin. En op. cit., pp. 24-26.

36 En TAIBO, Carlos: *La explosión soviética*, Madrid: Espasa-Calpe. 2000, se cita una frase de E. Hobsbawm, según el cual, y referido a este hundimiento: «lo que condujo a su destrucción con creciente velocidad hacia el abismo fue la combinación de Glasnot que significaba la desintegración de la autoridad, con la Perestroika, que conllevó la desaparición de los viejos mecanismos que hacían funcionar su economía, sin proporcionar ninguna alternativa, y provocó en consecuencia el paulatino deterioro del nivel de vida de los ciudadanos». A este decreciente nivel de vida y difíciles condiciones de subsistencia se refieren los testimonios orales a la hora de presentar el factor decisivo que les movilizó al retorno, un decreciente nivel de vida que, junto a otros síntomas, permiten a Carlos Taibo redundar en la idea de ‘tercermundización’ a la hora de definir las consecuencias económicas de las reformas emprendidas por Gorbachov y los posteriores líderes rusos: «La ‘tercermundización’ corroe los cimientos del proceso iniciado con la Perestroika: cuatro son los rasgos centrales de la vida económica de la Rusia independiente: agudísima caída de todos los índices de crecimiento, que ha afectado por igual a la renta nacional, a la producción industrial, a la inversión y al comercio exterior; descenso operado en el nivel de vida: los ingresos reales de la población no han dejado de reducirse; notorio ahondamiento de problemas sociales (que afectan fundamentalmente a ancianos, mujeres y minorías); aumento de la tasa de mortalidad infantil; decrecimiento de la esperanza de vida; en cuarto y último lugar, preservación de un modelo económico en el que se combina el capitalismo salvaje en ascenso y reglas del juego del viejo orden burocrático. Este tipo o modalidad de capitalismo no ha propiciado que las inmensas fortunas creadas en los diez primeros años de la Rusia independiente hayan sido objeto de reinversión (la postración económica en un futuro está anunciada). El papel de la reconversión mercantil de la *nomenklatura* y la evidente connivencia estatal para con el orden económico naciente, explican en parte su éxito». En op. cit., pp. 318 y ss.

Otro de los factores que propició la última etapa de retorno tuvo su génesis en las luchas nacionalistas emergidas en el proceso de desintegración de la URSS³⁷, que motivaron una nueva escapada del terror experimentado antaño por ‘niños de la guerra’, aunque esa decisión implicase dejar en la antigua Rusia una historia vivida mucho más larga que, la que por edad, restaba por vivir en España. Fue éste el caso de la guerra en Georgia, durante la cual esta república tuvo que enfrentarse a las demandas nacionalistas de abjacios y osetios en el Sur³⁸, o entre Armenia y Arzebajján, que disputaron por la soberanía sobre el enclave de Nagorni-Karabaj, de población mayoritariamente armenia:

«(...)Yo no he pensado nunca volver a España, yo tenía a todos mis hijos casados con gente de allí, mis nietos, yo trabajaba, económicamente estaba muy bien, tenía mi casita, yo nunca he pensado volver a España, nunca lo he pensado, tengo allí la tumba de mi madre, la tumba de mi padre, la tumba de mi marido, todos... yo cuento que todos estábamos allí, aquí tenía parientes... pero yo nunca he pensado eso... y solamente salió el problema, cuando empezó eso, se metieron en mi casa... les dieron una paliza a todos los míos, nos tuvieron que sacar el ejército de allí, con la ayuda de mis amigas y todos los conocidos, que ya he dicho que el niño pequeño salió como una niña, mi hija del pasaporte quitó el registro que tenía de matrimonio, porque como pone el nombre de... lo rompió del pasaporte, los dos niños salieron, uno con un apellido musulmán y el otro con un apellido ruso, de una amiga rusa que tenía allí... llegamos a Moscú, en un hotel... así ocho meses, la iglesia ortodoxa nos dió dinero, como mi yerno era armenio... y sacaron a todos los armenios, los reunieron a todos y un poco de dinero daban... pero a mi me daban cada mes, me daba la Embajada española para que pudiéramos vivir y comer, y el hotel lo pagaba la Cruz Roja...»³⁹

La experiencia vivida en Riga, Letonia, por otra ‘niña de la guerra’, M^a Luz⁴⁰, confirma el agravamiento del problema derivado de la pugna de los nacionalismos a la hora de la decisión del retorno: empezaron a ser mal mirados los rusos allí establecidos, porque aunque ella era española, no así su hijo, fruto del matrimonio con un ruso, que también vivía en Riga, y que nada más empezar las revueltas de las antiguas Repúblicas

37 Con respecto a los nacionalismos durante el proceso de disolución de la URSS, para Poch no fueron resultado de la rebelión de sus naciones, sino que éstos fueron la reacción del desbarajuste que creó la Perestroika. En POCH, R.: *Tres preguntas sobre Rusia*, op. cit., p. 118 y ss.

38 En TAIBO, C.: *La Unión Soviética (1917-1991)*. Madrid. 1993. H. Carrere, en su libro *El Triunfo de las nacionalidades* (1991), indica que Gorbachov descuidó las reglas de representación de las nacionalidades mantenidas desde 1956, lo que propició las diversas insurrecciones nacionalistas. En uno de sus últimos trabajos incide sobre esta temática: véase CARRERE D'ENCAUSSE, Hélène: *Rusia inacabada. Las claves de la caída de un sistema político y el resurgir de un nuevo país*. Barcelona: Salvat, 2001.

39 Testimonio de Isabel C. N. en Valencia, diciembre de 1998, Barrio de La Coma.

40 M^a Luz H., 12 de diciembre de 1998, Alfafar, Valencia.

soviéticas, fueron objeto de crítica y animadversión por los ciudadanos letones. Decidió retornar y llegó a España el 10 de agosto de 1991, cuando aún existía la URSS.

En otros casos, fue la avanzada edad de los ancianos ‘niños de la guerra’ la que impidió una pronta resolución en torno al retorno: es el caso de Virgilio de los Llanos, que visita por primera vez España en el año 1978, a los 53 años de edad, y advierte en esta ocasión las dificultades de inserción en el mercado laboral español, decidiéndose por ultimar su vida laboral en la URSS a la espera de la jubilación y el pago de pensión que le permitiera vivir en España con dignidad. Pero la Perestroika, con los problemas derivados a los que ya hemos hecho alusión, aceleró el regreso:

«(...) las causas por las que regresó cada uno son muy diferentes... allí había mucha gente que pensábamos, yo era uno de ellos... yacer en tierra soviética, cuando iban las cosas bien, ¿por qué? pues, porque mi padre está allí enterrado, yo era ruso, desde el punto de vista de mi vida ya... nunca he dejado de ser español, ¿en qué sentido es ser ruso?, yo ya lo he dicho, mis dos hijos nacieron en Rusia, mis nietos en Rusia, mi esposa rusa, la madre de mi esposa rusa, con la que me educó, porque mi madre, no estuve nunca con ella, y luego llegué a tiempo para enterrarla aquí en España (...)»⁴¹

Si de forma individual y dispersa, el retorno de niños no había cesado desde la muerte del dictador hasta 1991, el nuevo panorama económico y sociopolítico de la antigua URSS a partir de ese año obliga a una nueva huida o emigración forzada, acelerada y precipitada en muchos casos no sólo por el contexto experimentado en la exURSS, sino también por la urgencia de ‘volver a casa antes de morir’, dada la edad alcanzada por los antiguos niños. En este contexto de última huida y retorno al país de origen, cuando todavía quedaban en la antigua Unión Soviética 748 españoles (niños de la guerra y adultos exiliados)⁴², ¿cuáles fueron los principales problemas de adaptación e integración que tuvieron y tienen, en gran número, que experimentar los retornados?.

¡Por fin en España!: Problemas de adaptación e integración

El análisis de los múltiples problemas derivados de la adaptación e integración de los retornados en España, independientemente de la tipología y temporalidad del retorno que estudiemos, hace referencia a dos planos de la realidad existencial complementarios entre

41 Entrevistado el 12 de diciembre de 1998, en Alfafar, Valencia.

42 «(...) En 1992, éramos 748... cuando yo entré en la Presidencia del Centro Español en Moscú éramos mil y pico, fue el 91, y ya quedaban 748, y de ellos, incluso, como soy de estadística, pues les ponía los años: De 51 a 59 años, eran 50 personas; de 60 a 64 años, 328 personas; de 65 a 69, 303 personas; de 70 a 79, 68 personas y de 80 a 90 años, teníamos 19 personas. Claro que éstos no son sólo los niños de la guerra, aquí entran también los que lucharon, los de la República». Testimonio de Juanita Prieto Valencia, Basauri, Vizcaya, 12 de junio de 2002.

sí: el psicológico, emocional e identitario, y el relativo a los problemas de infraestructura, vivienda, sanidad, empleo, pensiones...

En los problemas de adaptación detectados a través de los testimonios orales sobresale el desdoblamiento patriótico que experimentan algunos retornados, aspecto traumático para unos, un motivo de orgullo y respeto por las dos patrias para la mayoría⁴³, y en otros niños llegamos a advertir la existencia de múltiples identidades, como es el caso de Francisca S., pues en ella se cruzan los recuerdos de niñez vividos en Santander, su vida en la Unión Soviética, y su actual residencia en España, en Cartagena⁴⁴:

«(...) No puedo separarlos, no puedo separarlos... España es donde nací, mi patria nativa, siempre he estado pendiente de ella, la quiero, la sueño y la soñaré toda la vida... mi deseo siempre ha sido estar aquí, pero sin aquello tampoco puedo estar (...) por lo que no quiero desprenderme de ... lo que me queda allí... el piso pequeño, pero... y los amigos, los amigos... o sea que yo no, no separo lo uno de lo otro, si que se puede decir sin palabras () que tengo dos patrias, dos lugares míos, muy míos.... y yo en Cartagena me siento muy bien, pero no se puede dar una idea de lo que extraño el Norte. Aquel retrato que tengo de la infancia que no me lo borro, quiero recordar lo que es ahora y no ...o sea lo que es la realidad ahora... y no me entra...».

En determinados casos, la frustración provocada por los múltiples problemas encontrados tras el retorno, y la limitada actuación de las instituciones políticas españolas, lleva a manifestar que, frente a la patria esperada: *«esto no es Patria, Patria de nombre, pero que se preocupen de la gente, pues no (...)»*⁴⁵.

El sentimiento de identidad, de pertenencia a un colectivo específico⁴⁶, les marcó sus

43 El filósofo José Gaos, reflexionando sobre la temática de la identidad de los españoles exiliados al México de Cárdenas, concibió la teoría de las dos patrias, según la cual existen para todo hombre la patria de origen –es decir aquella que nos es imputable por el nacimiento– y la patria de destino, la que hemos elegido o aceptado por la imposición de las circunstancias, como puede ser un exilio forzoso. Mientras la primera viene dada por el azar y está más allá de cualquier decisión personal, la de destino se obtiene por libre opción del sujeto tomada conscientemente. Y esta teoría de las dos patrias –que pueden coincidir o no– es la que llevé a Gaos a acuñar el neologismo de ‘transterrados’ para denominar a los españoles exiliados en México. Según dicha expresión, los republicanos españoles en México no se sentían allí des-terrados’, sino ‘transterrados’, aludiendo con éste término a un traslado físico geo-cultural. El transterrado mantiene, pues, una peculiar afinidad espiritual con el país a que se traslada...». En ABELLÁN, J.L., «El exilio de 1939: la actitud existencial del transterrado», en Balcells, J.M^a y Pérez Bowie, J.A. (Eds.): *El exilio cultural de la Guerra Civil (1936-1939)*, Salamanca: Universidad, 2001, p. 24.

44 Entrevista realizada en Cartagena, el 3-2-97.

45 Testimonio de José L. G., Santurce, 14 de junio de 2002.

46 Sentimiento identitario que otros colectivos de españoles, integrados en países americanos de acogida, transcribieron con neologismos como: ‘transterrado’, ‘conterrado’, ‘empatriados’... manifestaciones de sentimientos colectivos múltiples, que indican la adaptación a estas naciones entre los refugiados españoles, de su integración y agradecimiento a esas patrias a las que tanto aportaron, pues en algunas, desde el punto de vista cultural, ‘se puede hablar de un antes y un después de la llegada de los republicanos españoles’. Para profundi-

vidas y les sigue incidiendo diariamente: «*nos fuimos niños y hemos vuelto viejecitos, pero somos niños (...)*». Entre sus ‘pedazos de identidad’, destaca la relación que cada uno de estos niños mantiene con la sociedad receptora bajo el crisol de ‘los niños de la guerra’⁴⁷: «*(...) es como decir; como un respeto, una cosa que te sientes muy... es difícil explicarlo ... me siento muy orgullosa de ser niña de la guerra*», aunque en ocasiones, y en el ambiente de los barrios periféricos y marginales en los que muchos de estos niños y niñas habitan en la actualidad, su identificación como ‘extranjeras’ les provoque dolor en su vida diaria: despectivamente se dirigen a ellas como las ‘bosnias’.

Y desde luego, de la dramática situación vivida culpan en más de una ocasión a los dirigentes del PCE y del PCUS por obstruirles la vuelta, y caracterizan al anterior jefe de Estado con el siguiente calificativo:

« ¡Franco fue un sinvergüenza! (...) con nosotros... con todos los niños... yo creo que los niños no responden por las faltas de los padres... ¿por qué tenemos que responder nosotros?, ... en ese sentido, ... no se, a nosotros nos ha hecho mucho daño... nos ha hecho mucho daño, porque si hubiéramos podido volver después de la guerra, ya no digo la guerra de aquí, la guerra de allí, la del cuarenta y cinco, muchas familias no se hubieran destruido y ahora resulta que muchos han muerto, los familiares no quieren saber nada...»⁴⁸

Es éste precisamente uno de los aspectos emocionales y psicológicos más dolorosos provocado tras el reencuentro familiar: en algunos de los ejemplos investigados, la falta de muestras de cariño detectada en los familiares más cercanos que dejaron en España, provocó más un ‘desencuentro’ que un encuentro familiar:

«*(...) No hay calor, no se notan que son familiares, yo porque mira, solo son primas, dos o tres que tengo en Barcelona, pero hay muchos que volvían y han tenido los padres vivos, y con los padres ha pasado lo mismo... no hay ese calor, yo lo he notado en mi madre, no había eso, ella nada más que hablaba de su hijo, de su hijo, el mayor, el que estuvo con ella siempre,... se ha perdido el calor, (...) sabes que tienes un hijo pero dices... «ojos que no ven, corazón que no siente»*», pues si es verdad, es verdad, pero yo no le echo la culpa a mi madre

zar en esta temática, véase ABELLÁN, J.L., «El exilio de 1939: la actitud existencial del transterrado», en Balcells, J.M^a y Pérez Bowie, J.A. (Eds.): *El exilio cultural de la Guerra Civil (1936-1939)*, op. cit., p. 27-28.

47 Término que, desde hace años, se ha impuesto en los ámbitos historiográfico y periodístico, y sobre todo entre los propios afectados que lo consideran como un elemento esencial de su identidad. Véase al respecto el texto de ÁLVAREZ MORÁN, Isabel: *Memorias de una niña de la guerra*, Edición, introducción y notas de Alted, A., González, R. y Suárez, J.. Gijón: Fundación Municipal de Cultura, Educación y Universidad Popular del Ayuntamiento de Gijón. 2003. En la introducción se especifica que «*(...) el concepto de ‘niño de la guerra’ adquiere su pleno significado porque en él se reconocen como colectivo sus propios protagonistas, son ellos los que le dan vida y le hacen inteligible.*», p. 9.

48 Testimonio de Carmen R. P., en Cartagena, 3-2-97.

y a mi madre le han echado la culpa mis hermanos... mamá nos mandó, mamá quería librarnos de una guerra, un bombardeo que nos matara, y mamá pues, hizo lo que pudo, (...) no fue culpa de ella, y de ninguna madre, estoy segura... yo lo se porque soy madre... pero es verdad, es así, así es la vida y no se cambia,... yo creo que la culpa la tuvo Franco, como de muchas cosas, ...»⁴⁹.

Una novedad del último retorno viene manifestada por su carácter familiar, los retornados regresan acompañados de sus familias, fundamentalmente de sus maridos o mujeres, de sus hijos, e incluso de sus nietos, y estos últimos, los más pequeños, son los que con mayor facilidad, y más tempranamente, se adaptan a las nuevas condiciones de vida, de idioma, costumbres, etc...porque por edad están más abiertos al aprendizaje, y son más capaces de asimilar las novedades: «*Los niños, al cabo de un mes,... ahora ya no los distinguen de los españoles, y los que han venido de allí rusos, ya no les distinguen, en el Colegio están contentos ellos*»⁵⁰. Pero un problema añadido a la integración y adaptación es el que hace referencia a la consecución de la nacionalidad española⁵¹ de los nietos. M^a Cruz, niña de la guerra, nos comentaba que su hija no ha tenido problemas, pero si su nieto, que tiene que esperar 10 años viviendo en España para conseguirla:

«A Tania, menos mal que le han dado la nacionalidad, bueno, han mandado una carta de que la han admitido, ya la tiene, estuvimos en el Palacio de Justicia, mil papeles rellenamos, hay que esperar un poco, pero al chaval le han mandado una carta, nos llamaron, y tuvo que firmar, tiene que esperar diez años... diez años tiene que vivir en España y luego puede pedir la nacionalidad española, no hay derecho... los antepasados, por mi parte, todos son españoles... su madre, yo a Tania nunca la inscribí rusa, en todos los documentos tiene

49 Testimonio de Carmen R. P., en Cartagena, 3-2-97.

50 Testimonio de Carmen R. P., en Cartagena, 3-2-97, que vino acompañada de sus tres hijos, nueras y nietos, mas un hermano soltero, niño de la guerra, que vivía con la familia en Rusia. Fueron en total 12 los retornados en esta misma familia.

51 Para superar las dificultades de integración de este último retorno la mayoría de 'niños de la guerra' retornados al País Vasco se ha reunido en la Asociación 'Vasnigue' (Vascos 'Niños de la Guerra Civil 1936-1939) que tiene como objetivo fundamental y prioritario la integración de los retornados en la sociedad vasca actual. Como Asociación han editado, desde el año 1998, el «*Informe sobre Leyes del Estado Español y del País Vasco a favor de los retornados de la ex URSS*», 69 pp. Elaborado por el Gabinete Jurídico Légitier, durante 1997, y solicitado por la Junta Directiva de Vasnigue, entonces presidida por Álvaro Obregón Sáenz, en su primera página introductoria se especifica: '*Esperamos que dicho texto de extractos de leyes les sea útil a los vascos 'Niños de la Guerra' y a sus familiares al tomar decisión de retornar a Euskadi y para poder vencer obstáculos desde su repatriación*'. En este informe se especifican, a través de 10 apartados de que se compone, las ayudas concedidas por el Estado español, convenios de seguridad social entre el Reino de España y la Federación de Rusia y Ucrania, viudedad, subsidio de desempleo para emigrantes retornados, pensiones asistenciales por ancianidad, vivienda, nacionalidad de los retornados, hijos y nietos de los retornados, cómo y dónde se solicita un puesto de trabajo, etc... y varios anexos relativos al cálculo de las pensiones no contributivas, determinación del nivel de recursos, etc...

nacionalidad española, aunque tenía pasaporte ruso, la ciudadanía soviética, pero nacionalidad siempre la tuvo española, yo nunca la inscribí como rusa, en todos los documentos... el chaval, en la partida de nacimiento pone, el padre es búlgaro, la madre pone nacionalidad española, y a él no le quieren dar ahora, diez años tiene que esperar, que no hay derecho a hacer eso... voy a esperar un poco, voy a esperar que Tania reciba el documento, cuando lo tenga en la mano, le voy a escribir al Rey, al Presidente y al Ministro de Justicia...(…) Es que es imposible diez años. Nuestros hijos y nietos no son inmigrantes (...) Vienen como reagrupación con la familia, vienen para siempre, vienen con su familia que son de aquí...(…) Familia de origen español»⁵².

Los nietos de los retornados pueden optar por la nacionalidad española según el régimen general establecido en el artículo 20.1 del Código Civil español, que recoge esta posibilidad para quienes estén o hayan estado sujetos a la patria potestad de un español. Sin embargo, están excluidos de los beneficios de la opción de la Disposición Transitoria Primera de la Ley 29/95. La posibilidad de adquisición de la nacionalidad por residencia se da también cuando los nietos son mayores de catorce años o mayores de dieciocho, o veinte años, según los supuestos. Tanto los hijos de los ‘niños de la guerra’ como sus descendientes, están obligados a solicitar tarjeta de residencia a los efectos de su estancia legal en España, pero ni unos ni otros están sometidos a lo previsto en la legislación española vigente en materia de extranjería. A los nietos, cuando sus progenitores han recuperado la nacionalidad española, y por tratarse de familiares de españoles, se les expide una tarjeta de residencia con cinco años de vigencia.

En el orden material, las iniciales, primarias y perentorias dificultades con las que también se encuentran los retornados a su regreso hacen referencia al acceso al trabajo, agravado por las dificultades de homologación de estudios y titulaciones universitarias adquiridas en la URSS, problemas de vivienda, que con el tiempo han sido subsanadas por su acceso a viviendas de protección oficial, como es el caso del colectivo de ‘niños de la guerra’ instalados en San Miguel de Basauri u otras localidades cercanas a los grandes centros de población del País Vasco, en Asturias, o agrupados en barrios como La Coma y Alfafar, en Valencia, y también en Barcelona, Alicante, Cartagena y Madrid, destacando en esta última localidad la residencia ‘El Retorno’⁵³, utilizada como residencia fija por algunos de los niños o como residencia transitoria, por otros, cuando vienen acompañados de familiares, mientras esperan la concesión de vivienda, gestionada a través de las Comunidades Autónomas o los Ayuntamientos.

52 Entrevista a M^a Cruz A. S., en Santurce, 14 de junio de 2002.

53 Sobre el origen de la construcción de esta residencia, promotores, residentes, etc., en ALTED, Alicia; NICOLÁS MARÍN, M^a Encarna, y GONZÁLEZ MARTELL, R.: *Los niños de la guerra de España en la Unión Soviética. De la evacuación al retorno (1937-1999)*, op. cit., pp. 238 y ss. En especial, para toda la problemática que en la actualidad viven los retornados, véase el capítulo 9: Los ‘Niños’ hoy: la persistencia de una exclusión, pp. 232-258.

Lo primero que realizan los retornados al llegar a España es ‘arreglar papeles’, en una lenta burocracia que la mayoría de testimonios califican de ‘mayor’ aún que la que existía en la URSS:

«Mira, lo que digo yo, alguna recompensa tiene que haber para nosotros, nos robaron la niñez, la adolescencia, la juventud, y ahora nos roban la vejez, yo no descanso, yo todos los días voy como un correccaminos, porque éstos no saben donde ir, como hay que hablar, que sé yo... de papeles... todo estoy haciéndolo yo, y todos los días me levanto a las siete de la mañana, y me dicen: «¿cómo vienes tan pronto?», digo: «porque quiero ser la primera, no quiero esperar luego en la cola». Vas un día, vas dos, vas tres, y tienes que hacer todo (...)Y ahora yo digo, nos han robado todo, alguna recompensa tiene que haber para nosotros, veinte años no podíamos escribir, ni sabíamos si teníamos padres o no, no hay derecho a hacer eso...»⁵⁴.

Por estos sentimientos manifestados, algunos testimonios recurren a la figura del Rey, y al exilio que experimentó la Monarquía a partir del 15 de abril de 1931, para buscar potenciales aliados en su cruzada diaria de superación de obstáculos:

«(...) al Rey le voy a escribir una carta, le voy a recordar que sus antepasados también fueron emigrados de España, que él tiene que compadecerse de nosotros, porque su familia pasó también esto, no lo han pasado tan mal como nosotros, pero también lo pasaron... no es bueno cuando te echan del país, tiene que comprenderlo».

Si en la superación de las dificultades del retorno destacan primordialmente el problema de la vivienda y el de las pensiones, éstas últimas son de gran importancia, ya que según la República ex soviética de la que se proviene, el problema puede agudizarse. Efectivamente, sólo Rusia y Ucrania habían firmado en 1996 un Convenio Hispano-ruso de Seguridad Social (puesto en marcha en 1999) que permitía a los niños que pertenecían a estas Repúblicas percibir una pensión contributiva aunque residiesen en España, de la que una parte le correspondía enviar a Rusia (en torno a 4.000 pts.)⁵⁵ y la otra era satisfecha por España (INSS), y ascendía a unas 27-28.000 pts. (el nivel de la mínima pensión contributiva española con cónyuge)⁵⁶.

54 Entrevista a M^a Cruz A. S., en Santurce, 14 de junio de 2002.

55 La situación económica y política (continuos cambios de gobierno) de Rusia y Ucrania, provoca además continuos impagos, suspensiones y retrasos en los envíos de las pensiones.

56 En LLANOS MÁS, Virgilio de los: *¿Te acuerdas tovarisch...? (Del archivo de un «niño de la guerra»)*, op. cit., pp. 252-253.

Del resto de Repúblicas ex soviéticas que carecen de convenios, el caso más dramático es el de los españoles que estuvieron en las repúblicas bálticas, calificados de trabajadores rusos por las autoridades de Estonia, Letonia y Lituania, negándoles así su pensión, al tiempo que Rusia declina sus obligaciones amparándose en que desarrollaron su trabajo en otras repúblicas. Todo esto dificulta la tramitación en España de una pensión compensatoria. Estos trabajadores ya jubilados malviven con la pensión asistencial no contributiva que asciende a unas 40.000 pts.⁵⁷

En otros casos se ha obtenido pensión como emigrantes españoles, pero les ha sido retirada por el INSS cuando los familiares con los que conviven tienen ingresos que este organismo considera suficientes. Cuando esto ocurre, los sentimientos de temor a la miseria y al desamparo, unido a las vivencias de inestabilidad e inseguridad, generan en los retornados graves problemas de superación, a nivel emocional, incluso del hecho mismo del retorno.

Las denuncias de las precarias condiciones de subsistencia en que viven en España muchos de estos niños han llegado a la prensa y a instituciones autonómicas y nacionales: en 1998 José de la Huerga (niño de la guerra que salió en expedición a la URSS a la edad de 11 años, ingeniero jefe en Georgia) residente en Basauri y presidente entonces de Vasnigue, expresaba con esta frase el dramatismo de la situación vivida: «Estamos hartos de promesas para conseguir una pensión». En su caso recibe y vive con una pensión de 24.000 pts. al mes proporcionada por la Diputación vasca, y confiesa que sobrevive, como otras muchas familias, *'de lo que tiran los demás'*:

*«P. ¿Recogen basuras?. R. Más que nada muebles y cacharros de segunda mano, aunque también los compramos en una cooperativa que recupera objetos usados. Los miércoles la gente deja muebles y enseres para que se los lleve la basura, y ése es nuestro 'día de caza'. (...) Ahora somos los pobres de los pobres. Lo peor de todo es que también están acabando con nuestras esperanzas de conseguir una vida mejor porque ya no somos útiles a nivel laboral».*⁵⁸

Desde noviembre de 1999 a marzo de 2000, el colectivo de niños residentes en barrios de Valencia ha dirigido escritos a las distintas organizaciones e instituciones políticas y administrativas españolas y europeas (Parlamento Vasco, Parlamento Europeo, Congreso de los Diputados y Senado españoles, M^o de Asuntos Sociales, Presidencia del Gobierno y al propio Rey D. Juan Carlos) donde, además de exponer su trayectoria histórica y situación actual, reclaman el reconocimiento, mediante decreto, de un estatuto, el de

⁵⁷ Según datos económicos aportados en la carta de D. Álvaro Obregón, niño de la guerra y Primer Presidente y cofundador de la Asociación Vasnigue (fundada en 1995 por seis niños vascos del colectivo de los Niños de la Guerra retornados de la ex URSS), al Presidente del Parlamento Vasco, Juan M^a Atutxa, fechada el 2-11-1999. Señala en ella que en ese momento hay en Euskadi unos 100 'niños de la guerra' repatriados de la URSS durante los últimos años.

⁵⁸ Entrevista en *DEIA*, 1998, abuztuak 31, astelehena, realizada por Kike Camba.

Emigrantes Forzosos o Refugiados Forzosos, que les permita un pensión digna para vivir. En la carta dirigida el 20 de diciembre de 1999 por Álvaro Obregón a la Secretaria General de Asuntos Sociales se solicitaba que dicha pensión no fuese inferior al Salario Mínimo Interprofesional, mientras que en un escrito fechado el 15 de febrero de 2000, dirigido al Rey Juan Carlos I por el colectivo de niños de la Guerra Civil, se le rogaba interviniese a su favor ante las autoridades del país en la mejora de las pensiones, pues después de 30 o 40 años trabajados sobrevivían en España con ingresos que oscilaban entre 20.000 y 55.000 pts. De conseguir estas reclamaciones, el colectivo de niños indicaba a su Majestad el Rey que:

'(...) con esto terminarían las consecuencias de nuestra evacuación forzosa y sus efectos con motivo de la Guerra Civil, y ya no seríamos discriminados con respecto al resto de la población del Estado Español, que percibe pensiones en base de los años trabajados y cotizados, y se establecería justicia histórica con los 'niños de la guerra' ⁵⁹.

Finalmente hacen constar en la carta el compromiso adquirido por la Corona durante su visita a Moscú en 1984 en un discurso que su Majestad dirigió a los niños residentes en Moscú:

«(...) La específica situación que vivís, entre dos países, ha traído consigo problemas tan distintos de los usuales, que su solución sólo es posible si, en efecto, se parte de reconocer que vuestra emigración no es comparable a otras y que, en todo caso a España le corresponde hacer todos los esfuerzos necesarios para que estos problemas se solucionen con espíritu amplio y generoso. Sé que el gobierno y las autoridades están buscando una solución».⁶⁰

La Casa de S.M. el Rey comunicó mediante escrito de 15 de marzo de 2000 que, estudiado el asunto planteado en la carta remitida por el colectivo de niños de la guerra, y por disposición del Jefe de Gabinete, se remitía ésta al M^o de Trabajo y Asuntos Sociales, a quien competía su resolución. Esta contestación fue calificada por el colectivo

59 Carta de D. Álvaro Obregón, niño de la guerra y presidente entonces de Vasnigue, al Rey D. Juan Carlos I (registro de salida de la Subdelegación del Gobierno en Vizcaya), fechada el 15 de febrero de 2000, donde se recogen 77 firmas (niños residentes en el País Vasco, Valencia y Madrid) encabezada con el rótulo 'LLAMAMIENTO DEL COLECTIVO 'NIÑOS DE LA GUERRA' DE LA ÚLTIMA REPATRIACIÓN DE LA EX URSS'. En esta carta se recuerda, quizás para dejar constancia del olvido y situación de agravio que experimenta el colectivo de niños, que 'las autoridades del Estado Español van compensando por ley, concediendo indemnizaciones y pensiones a diversos grupos de personas (militares que combatieron en la Guerra civil 1936-1939, a enfermeras y otras personas que acompañaban a quienes huían al extranjero, a las víctimas del terrorismo, etc.)'.

60 Cursiva y subrayado en el original.

de niños de ‘puramente formal’ a través de otra correspondencia remitida a S.M. el Rey (Secretaría General. Gabinete de Planificación y Coordinación) el 24 de marzo de 2000, donde además se dejaba constancia de que esta determinación les ‘deja totalmente desconcertados’:

«No entendemos por qué razón la Casa de su Majestad el Rey no se dirige en apoyo de nuestro planteamiento al Senado y al Parlamento del Estado Español, así como al Presidente del gobierno. Sólo en ese caso se podrá llegar a la solución del problema, es decir, que se resuelva por vía Decreto que nos reconozca a los ‘niños de la Guerra’ como Emigrantes Forzosos, ya que fuimos evacuados por razones políticas, ajenas a nuestra voluntad, y se nos conceda así una pensión no menor al Salario Mínimo Interprofesional(...)»

Insisten en que el verdadero problema de los ‘niños de la Guerra’ es el de sus pensiones, y esperan que esta carta llegue directamente a manos del Rey en persona, ‘quien atendiendo a su sensibilidad y manifestaciones públicas en relación con este asunto, no dudamos prestará al mismo toda su atención e interés’.

El sentimiento de frustración que la supervivencia diaria les impone, por las raquílicas pensiones que reciben, se trasluce a través del testimonio crítico y condenatorio de Virgilio de los Llanos:

«(...) nosotros somos el genocidio de los Niños de la Guerra, que todavía no lograron matarles, (...) ni el hambre, ni los alemanes, no nos pudieron matar... a estos Niños, el genocidio es matarlos ahora, matarlos humillándolos... que es lo que están haciendo ahora...»⁶¹

Por su parte, Juanita Prieto, incansable batalladora de la causa de los ‘niños de la guerra’, y tras una larga experiencia personal en relación con este colectivo, como Presidenta del Centro Español en Moscú desde 1991, y más tarde Presidenta de Vasnigue en España desde marzo de 2002, señala:

«Los llamados «niños de la guerra», olvidados por España, somos esas desgraciadas víctimas inocentes de la Guerra Civil Española de los años 36-39, hoy día nos encontramos en una situación que solamente el Gobierno actual podría solucionar nuestro problema de una forma especial, pues nos parece que nos tienen castigados y están esperando a que desaparezcamos y así se solucio-

61 Entrevistado el 12 de diciembre de 1998, en Alfafar, Valencia. Para mayor información sobre su historia de vida, véase LLANOS MÁS, Virgilio de los: *¿Te acuerdas tovarisch...? (Del archivo de un «niño de la guerra»)*, op. cit.

na fácilmente el problema, un problema único en la historia de España, de los llamados «Niños de la guerra»⁶².

La enorme importancia derivada de la reacción institucional de la sociedad receptora en la adaptación e integración del retornado, como han puesto de manifiesto los niños de la guerra, exige hoy día un compromiso legal e incluso ético, por parte de las autoridades españolas, si queremos ver concluir este retorno con un carácter integrador y no excluyente y vejatorio.

A modo de epílogo. Un sueño no cumplido de los ‘exilios sin retornos’: regresar para ‘morir en España’

El pasado 23 de enero moría, tras un letal ataque al corazón, a la edad de 74 años, el ‘niño de la guerra’ Alberto Fernández Arrieta (Presidente del Centro Español de Moscú)⁶³, a él que le habría gustado morir en España, pues como solía decir, ‘vivía con carácter provisional’ en la capital rusa. Las acusaciones sobre el ‘no retorno’ son explícitas para niños que, como Alberto, exponía antes de morir, en entrevista periodística, la causa fundamental de su frustración:

‘Ni el PCE ni el PCUS nos dejaron volver a España ¿A una dictadura?, Jamás (...). Yo siempre me he sentido cien por cien español, pese a haber vivido en Rusia casi toda mi vida y haberme casado con dos rusas. Vivo provisionalmente en este país, al que, sin embargo, quiero y estoy agradecido. Al pueblo,

62 Testimonio de Juanita Prieto Valencia, Basauri, Vizcaya, 12 de junio de 2002. Juanita Prieto, ‘niña de la guerra’, consciente de la edad ya avanzada de este colectivo, nos lanzaba este dramático llamamiento: «Yo quisiera agradeceros este trabajo que estáis haciendo, porque poco a poco, como veis, nos estamos volviendo más viejitos y ya no va a quedar dentro de poco nadie que pueda contar su historia, y me parece que estáis haciendo un trabajo enorme e importante para la historia. Lo único que yo quisiera es que en los libros que se enseñan en las escuelas, en la universidades, en los institutos, que este problema único en la historia de España, fuese conocido por todo el mundo (...) en fin, que este problema no lo olviden, que es único en la historia de España. Y muchísimas gracias (...)»

63 Es indudable el destacado papel que en la ‘cultura del retorno’ ha proyectado, desde los años de su inicio hasta la actualidad, el Centro Español en Moscú, sobre todo en lo que a actividad cultural de la emigración forzosa española en Rusia se refiere. Patrocinado por los Sindicatos Rusos, más tarde por el M° de Trabajo y Asuntos Sociales y la Embajada Española en Moscú, en su marco se organizaron círculos dramáticos, de baile, coros, etc. En él se pusieron en escena las mejores obras del teatro español, se cantaban canciones y se bailaban bailes de todas las regiones españolas. La coreógrafa del Bolshoi, Violeta González (niña de la guerra) puso todo su empeño para que sus discípulos ya españoles o rusos aprendieran los genuinos movimientos de la danza española. El Centro organizaba además veladas, charlas, exposiciones, encuentros con personalidades destacadas, proyecciones de películas...: «En el Centro Español de Moscú los rusos podían relacionarse, compenetrarse con los españoles, respirar un poco de aire español, era como un trocito de tierra española. Y esa tradición se mantiene hasta hoy». En Sánchez Megido, L., Kondrátieva, A. y Iturrarán, J.: «La hazaña moral y cultural de la emigración española en Rusia. En Memoria de aquellos españoles que contribuyeron a la creación y al desarrollo del hispanismo en Rusia» (II Conferencia Internacional de Hispanistas de Rusia), Moscú, 1999.

*no al Gobierno, porque yo he estado siempre entre el pueblo. Lo peor de todo es que sufrimos dos guerras: la de España y la Gran Guerra Patria. Y que, al contrario que a otros niños exiliados, no nos dejaron volver. En 1956 tras la muerte de Stalin, hubo un retorno importante, pero a mí no me permitieron regresar, no entiendo todavía por qué*⁶⁴.

A la pregunta de por qué no volvió a España cuando finalmente pudo hacerlo, Alberto Fernández respondió: *'porque ya era tarde ¿Qué iba a hacer yo allí?, ¿De qué iba a vivir? Tendría que empezar desde cero, con una pensión mínima de apenas 50.000 pts'*⁶⁵. Señalaba además que algunos de los que volvieron, en las expediciones del 56-57, no tardaron en regresar a Rusia, y la siguiente observación refleja en todo su dramatismo la situación que encontraban en España algunos de los retornados: *'Los familiares más directos van muriendo y los que quedan parecen a veces unos desconocidos, con los que es difícil entenderse'*. Según Alberto Fernández, te conformas entonces con ir de vez en cuando a España, *'Y al final te dices: total, para lo que me queda de vida...'*.

La mayoría de antiguos niños, ya septuagenarios, abuelos e incluso bisabuelos, que sobreviven la mayoría en Moscú, según casos analizados, con un pensión de 1.075 rublos (7.000 pts.)⁶⁶, tras 64 años en la antigua Unión Soviética, *'siguen llevando a España en las entrañas'*:

*'Su destino fue el del pueblo soviético, con algunas singularidades: disfrutaron de ciertos privilegios, como escaparate que eran del 'humanitarismo comunista' (el 25% cursó estudios superiores); tuvieron el alma partida entre la añoranza y el desarraigo; conservaron un estrecho y a veces endogámico contacto, aunque se casaron con rusos de pura cepa, y siempre soñaron con volver'*⁶⁷.

64 Véase *El País*, 9 de febrero de 2003, pp. 14 y 15, MATÍAS LÓPEZ, L.: «65 años como 'niño de la guerra' en Rusia».

65 Si como ha puesto de manifiesto Juan B. Vilar «...La decisión de retornar responde a un complejo mecanismo psicológico en el que operan factores diversos, en el que nunca un caso es igual a otro», y entre los factores, destacan tres que inciden en esta decisión: «...a) La mayor o menor intensidad de las relaciones del emigrado con España; b) Las circunstancias que propician el regreso, y c) La proyección futura previsible de la realidad migratoria sobre los hijos y restantes personas del entorno familiar y social inmediato», es obvio que en la emigración política que caracteriza a los 'niños de la guerra' los dos últimos factores se han conjugado en algunas de las experiencias de vida de los integrantes de este colectivo para impedir su regreso a España, como refleja en su testimonio Alberto Fernández. Remito a VILAR, Juan B.: *Murcia: de la emigración a la inmigración*, op. cit., pp. 116-117.

66 Es el ejemplo de Luisa Bernaldo de Quirós Martín, de 75 años, técnica constructora, que nacida en Madrid, dejó España desde Valencia el 23 de marzo de 1937 y que actualmente vive en Moscú: entrevista concedida a *El País Semanal*, domingo 23 de septiembre de 2001.

67 Remitimos a <http://www.elpais.es/especiales/2001>.

Los ‘niños de la guerra’ ‘no retornados’ experimentan aún hoy la emigración forzada que iniciaron en los años del conflicto bélico, y la viven como un proceso no concluido, largo, muy largo en el tiempo. Su ciclo migratorio no ha culminado todavía con el regreso al punto de partida, y para algunos de ellos no culminará, porque la muerte les ha segado con su guadaña el sueño del regreso.